

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Ampliación del Hospital Municipal de La Línea».*

Esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar ha adjudicado a don Alfonso Sánchez Sepúlveda las obras de «Ampliación del Hospital Municipal de La Línea» en la cantidad de seis millones trescientas cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (6.349.674 pesetas), adjudicación efectuada por haber sido la proposición más ventajosa en subasta celebrada el 30 de diciembre de 1969.

Lo que se publica dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Algeciras, 20 de enero de 1970.—El Presidente, Francisco Casaldueño Martí.—459-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*RESOLUCION de la Junta Principal de Compras por la que se hace público el resultado del concurso urgente de Transportes correspondiente al expediente T. P. 184/69-247.*

Resultado del concurso urgente de Transportes, celebrado por esta Junta el día 16 de diciembre de 1969 (expediente T. P. 184/69-247).

Adjudicatario: «Material Móvil y Construcciones, S. A.», 45 vehículos automóviles T. T. 1/4 Tm., a 188.041 pesetas, 8.461.845 pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de enero de 1970.—El Comandante Secretario, P. A., el Teniente Coronel.—452-A.

*RESOLUCION de la Junta Principal de Compras por la que se hace público el resultado del concurso urgente celebrado para la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente T. P. 186/69-256).*

Resultado del concurso urgente de Transportes, celebrado por esta Junta el día 20 de diciembre de 1969, a las once treinta horas, para la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente T. P. 186/69-256).

Adjudicatario:

«Comercial Pegaso, S. A.», 70 camiones de 6 Tm., a 351.653 pesetas, 24.615.710 pesetas.

«Comercial Pegaso, S. A.», 20 autobastidores de 5 Tm. c/cisternas, a 499.837 pesetas, 9.996.740 pesetas.

«Comercial Pegaso, S. A.», 20 autobastidores de 5 Tm. c/aljibe, a 479.123 pesetas, 9.582.460 pesetas.  
Total pesetas: 44.194.910.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Comandante Secretario, 450-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de aprovechamiento de un caudal de 200 litros por segundo del río Lerez para abastecimiento de agua a la ciudad de Pontevedra y de arteria de abastecimiento de agua a Lourizán, Placeres y Estribela, Ayuntamiento de Pontevedra».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de aprovechamiento de un caudal de 200 litros por segundo del río Lerez para abastecimiento de agua a la ciudad de Pontevedra y de arteria de abastecimiento de agua a Lourizán, Placeres y Estribela, Ayuntamiento de Pontevedra» a «Ingeniería y Construcciones Duce, S. A.», en la cantidad de 13.122.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,887868242 respecto al presupuesto de contrata, de 14.778.887 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

*RESOLUCION de la Segunda Jefatura de Construcción de FF.CC. de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes que se citan, afectados en el término municipal de Hospitalet (Barcelona) por el «Proyecto de infraestructura de la línea V. de Pubilla Casas (Hospitalet) a la Verneda, tramo comprendido entre San Ramón y Pubilla Casas, de la Red de Ferrocarril Metropolitano de Barcelona».*

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Hospitalet (Barcelona) por las obras arriba indicadas, que por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se beneficien del procedimiento de urgencia prescrito por el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, llevando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación.

Esta Segunda Jefatura de Construcción de Ferrocarriles, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha resuelto señalar el día 20 del próximo mes de febrero, y hora de las diez de la mañana, para proceder correlativamente al levantamiento de las respectivas actas previas a la ocupación de los bienes expresados, en los locales del Excmo. Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona), sin perjuicio de proceder a instancia de parte, a un nuevo reconocimiento del terreno.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado por cédula a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esa provincia y en los diarios «La Vanguardia Española» y «El Noticiero Universal», de Barcelona, así como expuesto al público en el tablón de edictos del indicado Excmo. Ayuntamiento, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, ya mediante escrito dirigido al tan referido Excmo. Ayuntamiento o verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Ingeniero representante de la Administración, Francisco Martín.—V.º B.º: El Ingeniero Jefe, F. Amorena.—524-E.